

EL CASTELLANO

Año I

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Núm. 34

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 9 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Cuestión de criterio

Guiados por los severos mandatos de la razón y de la conciencia; reclusos en un independiente y sereno juicio para juzgar y relacionar hechos de nuestros semejantes, EL CASTELLANO, apártase cuidadosamente siempre de resucitar rencoros, de engendrar diferencias, de mover los ánimos en uno ú otro sentido, y si su misión le impone el deber de emitir juicio, lo informa en todos casos restañando heridas, limando asperezas, evitando roces y mirando como propias las responsabilidades y los perjuicios ajenos.

Para los efectos de mayores ingresos en la publicación, bien sabemos que por ese camino no se logra nada práctico; somos antiguos en estas lides y conocemos muchos procedimientos de parecer buenos á los ojos del público. Pero á nosotros no nos basta con parecerlo, queremos ser buenos de verdad, demostrándolo y olvidamos en los bolsillos de la opinión unos cuantos perros chicos á cambio de lograr el inmenso contento que siempre produce la satisfacción del bien cumplido.

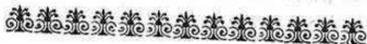
Por eso en los sucesos de estos días, indudablemente, en periodo de delicadísima gestación, con el alma apenada, con el corazón lacerado por el perjuicio advertido, protestábamos de las consecuencias pero pedíamos á las bondades de los que pudieran aportarlas que nos ayudaran á ir en evitación de posi-

bles mayores males, siguiendo así nuestro propósito de restañar heridas, limar asperezas, velando por las responsabilidades y los perjuicios ajenos, jamás de los propios.

Nos ha dolido que *El Adelanto* al hablar de los periódicos locales con motivo de estos sucesos, sin distinguir alguno diga que sus colegas de aquí hacen la vida del *cavo*. No, estimado compañero; por lo que á nosotros respecta, lo que ocurre es que consideramos servir bien al pueblo de Salamanca separando enconos y evitando tristes sucesos.

Si al colega que en estos días anduvo dentro, ó por lo menos cerca del código y enardecido con su extraordinario los ánimos del pueblo, le parece el procedimiento más práctico, allá con él; nosotros seguimos con el nuestro.

Cuestión de criterio.



Urge el remedio

Cada día se ven pruebas inequívocas del incumplimiento de las ordenanzas municipales, que por lo visto son letra muerta para los agentes encargados de hacerlas respetar.

Se les dá órdenes severas para que inspeccionen y comprueben la buena calidad de los artículos de primera necesidad, y por desdicha y con notable perjuicio del vecindario, no las cumplen.

A lo mejor se les ve graduando á un industrial su mercancía, que pue-

de ser un artículo que en ocasiones en vez de alimento, sirva de veneno, por la mucha mezcla de materias nocivas, como se ha demostrado recientemente por el análisis químico practicado, y esta operación de graduar resulta de pura fórmula, pues fácil es la comprobación de que luego del visto bueno se continúa expendiendo la mercancía en la forma dañina de que hacemos mención.

Se les manda también que con enérgicas medidas eviten que los establecimientos de bebidas abiertos despues de la *hora* reglamentaria; á los que llevan el matiz de protegidos, los agentes se encargan de no asomar por ellos, con el objeto de dar más libertad al industrial, y si alguna vez lo hacen, es por que circunstancias especiales lo exigen; sin embargo, en los no privilegiados se presentan á la hora indicada en las tiendas y con voz campanuda dicen: «las diez ó las doce»; es hora de cerrar, y no se separan de allí hasta que no ven completamente desalojado el local, y si el industrial se retrasa un pequeño momento, está expuesto á que se le denuncie.

Es, pues, necesario, y creo atenderán mi ruego los superiores gerárquicos, que desaparezcan estas consideraciones para unos y exigencias para otros; juzgando á todos iguales, que es como se ejecuta la justicia.

Se les manda también prohiban terminantemente verter aguas sucias, así como el que despues de las ocho de la mañana no permitan colgaduras poco edificantes, ni la *liripieza* de estas; pues las dos cosas se conculcan á los ojos del encargado de hacerlas respetar.

El que firma puede certificarlo, como podrían hacerlo la mayor parte de los vecinos.

¿Quién de éstos no ha estado expuesto á una ducha intempestiva é inesperada?

¿Qué mortal habitante de esta capital no ha sufrido los rigores de las menegildas y respirado el polvillo

que sueltan las ropas al ser sacudidas?

No es preciso insistir mucho para advertir los resultados tan peligrosos que sobrevienen con el incumplimiento de lo antes indicado, pues dicho polvillo, si es desprendido de prendas usadas por un tuberculoso, es gravísimo el riesgo que corre el transeunte, y esto se hace extensivo á todas las enfermedades contagiosas.

Hay, pues, que poner coto á estos males: ser duros y rígidos: cada vecino hacerse agente del más cercano, para que fielmente se cumpla con lo que manda la higiene, ya que los encargados lo olvidan, ignorando los resultados tan mortíferos que causan con tal negligencia en el desempeño de su cargo.

Pargas.



Fuera de serio

El excesivo calor que se siente, debido á las intransigencias de Febo, hace punto menos que imposible la respiración, y si á esto unimos las deficiencias de que adolecen las habitaciones en nuestra capital, convendrán ustedes en que vivimos de milagro.

A quien únicamente no les preocupa los rigores del verano es á los afortunados que pueden trasladarse en esta época á los puertos de mar, en busca de agradable temperatura y todo género de comodidades, de que no pocos carecemos.

Entre los veraneantes los hay más ó menos embusteros, y no faltan personas que creen engañar candidamente á sus semejantes.

La familia de don Gumersindo Capotin es una de las más espléndidas para exageraciones y apenas termina el mes de Di-

ciembre ya preparan ilusionadamente los viajes.

—¿Quiéren ustedes algo para San Juan de Luz y San Sebastian?—nos decía don Gumersindo el último miércoles de ceniza.

—¿Cuándo se marcha usted?—le preguntamos.

—El primero de Julio, con mi familia; pero estos viajes largos y costosos, hay que prepararlos con tiempo.

En esta forma se expresa también su señora con todas sus relaciones, á quienes tienen ya hartos con tanta cursilería.

Quince días antes del primero de Julio comienzan las despedidas y la señora de Capotin goza extraordinariamente con decir á sus amigas:

—Pues, sí, hija mía; vamos á San Juan de Luz y San Sebastian.

—¿Qué suerte tienes! la contesta la mujer de un miliciano nacional, sin poder reprimir la envidia que le causa.—Yo, en cambio, no puedo salir ni á la Plaza Mayor. ¡Qué felicidad haberte casado con Capotin! Tienes que dejarme las señas para escribirte.

—Eso no es posible—replica instantáneamente, y sin saber qué decir.

—¿Que no es posible?

—No... porque pensamos visitar en Francia la mayoría de las pintorescas villas del Sur y no nos detendremos apenas; además, como en San Sebastian no permaneceremos más que breves horas, no hay posibilidad de ofrecerte sitio seguro para que dirijas las cartas.

Como no permitieron que bajase á la estación amigo alguno, nadie supo el día fijo que salieron, ni qué camino tomaron; pero es lo cierto que ya no están en Salamanca.

De uno de los periódicos locales tomo la siguiente noticia:

de mi parte, que dejando de abrasar estos papeles, me dejéis llevar alguno dellos.

Y sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano y tomó algunos de los que más cerca estaban, viendo lo cual Ambrosio, dijo: por cortesía consentiré que os quedéis, señor, con los que ya habéis tomado; pero pensar que dejare de quemar los que quedan, es pensamiento vano.

Vivaldo que deseaba ver lo que los papeles decían, abrió luego él uno de ellos, y vió que tenía por título: «Canción desesperada».

Oyólo Ambrosio y dijo: ese es el último papel que escribió el desdichado; y porque veáis, señor, en el término que le tenían sus desventuras, leedle de modo que seáis oído, que bien os dará lugar á ello el que se tardare en abrir la sepultura.

Eso haré yo de muy buena gana, dijo Vivaldo; y como todos los circunstantes tenían el mismo deseo, se pusieron á la redonda, y él leyendo en voz clara, vió que así decía.



Cataluña; ni menos de los Rebellas y Villenovas de Valencia; Palatoxes, Nuzas Rocabertis, Corezas, Lunas, Alaogones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragón, Cerdas, Manriques Mendozas y Guzmanes de Castilla; Alencastros, Pallas y Meneses de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal, que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos; y no se me replique en esto si no fuere con las condiciones que puso Cervino al pié del trofeo de las armas de Orlando, que decía: «Nadie las mueva que estar no pueda con Roldán á prueba».

Aunque el mio es de los Cachopines de Laredo, respondió el caminante, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha, puesto que para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha llegado á mis oídos.

Como eso no habrá llegado, replicó Don Quijote. Con gran atención iban escuchando todos los demás la plática de los dos; y aun hasta los mismos cabreros y pastores conocieron la demasiada falta de juicio de nuestro Don Quijote.

Sólo Sancho Panza pensaba que cuanto su amo decía era verdad, sabiendo él quien era, y habiéndole conocido desde su nacimiento; y en lo que dudaba algo era en creer aquello de la linda Dulcinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal princesa había llegado jamás á su noticia, aunque vivía tan cerca del Toboso.

En estas pláticas iban, cuando vieron que por la quiebra que dos altas montañas hacían, bajaban hasta veinte pastores todos con pellico de negra lana vestidos, y coronados con guirnalda que á lo que después pareció, eran cual de tejo y cual de ciprés.

Entre seis dellos traían unas andas cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos.

Lo cual visto por uno de los cabreros, dijo: aquellos que allí vienen son los que traen el cuerpo de Grisóstomo, y al pié de aquella montaña es el lugar donde él mandó que lo enterrasen.

Por esto se dieron prisa á llegar, y fué á tiempo que ya los que venían habían puesto las andas en el suelo, y

En la madrugada de ayer se inició un fuego en el inmediato pueblo de Machacón, que tomando formidables proporciones, redujo á cenizas siete casas. sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Dada la importancia del siniestro, nos personamos en el lugar del suceso, y pudimos comprobar la exactitud de la noticia, y gracias á los esfuerzos del vecindario y autoridades pudo conseguirse estacionar el incendio, pues en otro caso hubiera sido un día de luto para los honrados vecinos de Machacón.

Entre los que más se distinguieron en la dominación del voraz elemento, trabajando con verdadera temeridad, figura don Gumersindo Capotin, quien con verdadero riesgo de su vida libró de una muerte segura á tres gallinas del sacristan y un burro inútil del barbero.

Dicho señor Capotin, que se halla veraneando con su familia en dicho pueblo, en casa de su primo, el tendero de comestibles de la calle Mayor, nos rogó con mareadísima insistencia no hiciéramos público su nombre; pero entendemos que héroes de esta clase no deben quedar en la obscuridad y aunque á sabiendas de que herimos su excesiva modestia, nos enorgullece darlo á conocer á nuestros lectores.

Cardillo



MATINALES

Sueña el rico en su riqueza que más cuidados le ofrecen, sueña el pobre que perece en su miseria y pobreza: Sueña.....

Esto dijo Calderón de la Barca en su obra la «Vida es sueño» y esto me ocurre á mí, sueño.... ¡pero qué sueños, madre mía! tan pronto me encuentro poeta, como me siento un gran escritor; de repente me hallo convertido en un ateo sin límites, y así, soñando llego á ser lo inconcebible; mas como el despertar es atroz y al fin «los sueños sueños son», no encuentro otra cosa en mi cerebro que gran cansancio ó fatiga que me impide pensar después cuerda- mente en cualquier asunto.

Entre la infinidad de sueños que han pasado por mi mente, solo uno

ha sido el que, aun soñando y todo, me ha hecho sensación, hasta tal extremo que sinó fuera por mi familia, tal vez impelido por aquella idea habría llegado á cometer una barbaridad.

El sueño á pesar de serlo hace, ver algunas veces la cruda realidad de las cosas y eso me ocurrió noches pasadas.

¿Que, qué soñé? Pues lo siguiente: Soñé que el monumento más querido de Salamanca entera, y admirado por todo el mundo (la Plaza Mayor), estaba ardiendo en pleno; los bomberos y en cooperación con ellos todo el vecindario, acumulaban medios de combatirlo; pero todo inútil; cada vez se propagaban más las llamas, hasta el extremo de quedar convertidas en escambros, no solo las casas que la componen si que también las inmediatas.

¡Cuántos llantos, cuántas ruinas, qué de conjeturas se escapaban de boca en boca!

Ya era tarde; el remedio se pudo haber puesto con tiempo, y no quedaba que pedir más que la resignación conveniente y buscar medios para mitigar tanta desgracia.

Estando en el fragor de esta batalla mi mujer lo advierte, me ve desencajado, me despierta y aquí el desengaño consiguiente.

Al preguntarme qué era lo que me ocurría, la dije: Pues nada, soñaba...

—¿Y qué soñabas para estar tan nervioso?

—Soñaba que nuestra Plaza Mayor estaba reducida á cenizas y millares de familias que hace un momento eran ricas, mejor dicho, vivían en la opulencia, las veía reducidas á la última miseria, hasta sin ropa con que cubrir sus carnes.

—Tienes razón, dijo mi esposa, esto podría suceder donde como aquí no hay medios de combatir ese voraz elemento.

Si; es cierto sobradamente es har- to incomprensible que en Salamanca no haya un cuerpo de bomberos montado como se merece; más al fin y al cabo con quince céntimos diarios demasiado hacen cuando su obligación les llama.

Lo imperdonable es que, en un punto donde está recluido todo el comercio de la capital, estos, los comerciantes, no coadyuvan á organizar el cuerpo de bomberos verdad, asignándoles un sueldo diario algo regular y con eso evitarían atroces consecuencias.

¿No les parece á los amables lectores, que esto que ha sido un sueño

pudiera trocarse acaso mañana en terrible realidad?

Zapata.



Nuestra enhorabuena

Días de duro trance han sido para los estudiantes presos los que han permanecido en la Cárcel, siquiera allí háyanles visitado continuamente afectos y atenciones cumplidas de todas las clases.

Con verdadero júbilo llegó á nosotros la noticia de la excarcelación, calmando ella también mucho la ansiedad pública, que sin distinción de clase lamentaba sentidamente lo ocurrido.

Ya el domingo por la tarde cuando asistimos á la reunión invitados por el Sr. Aparicio, celebrada en el gobierno, con la sinceridad que le es propia á este digno gobernador y con sus características bondades, nos hizo esperar gratamente.

Incansable se ha mostrado en estos días todo cuanto en Salamanca vale y significa, especialmente los señores Maldonado y Pulido, y hasta donde buena- mente puede llegarse, nuestra simpática autoridad gubernativa, y al enviar una sincerísima enhorabuena á los jóvenes encarcelados, aprovechamos ocasión tan propicia para unir á ella entusiasta felicitación á todos y cada uno de los que tan cariñosamente han trabajado en pro de la causa comun del pueblo de Salamanca.



Sección Religiosa

Día 9.—Santos Ciri'o y Metodio, Obispos; San Zenón y compañeros mártires, y Santa Anatolia, virgen y mártir.

Día 10.—Los siete hermanos mártires; San Cristobal, Obispo y mártir, y Santas Ameberga y Anatalia, virgenes.

Día 11.—Conmemoración de todos los Santos Romanos Pontífices; San Pío I, Papa y mártir; San Sabino, confesor y San Abundio, presbítero.

CULTOS.

Día 9.—Iglesia conventual de la

Magdalena (PP. Carmelitas) Continúa la novena; hoy será por la mañana á intención de don Antonio Rive- ro, y por la tarde á la de don Fermín Méndez.

Día.—Convento de las Madres Carmelitas.—Comienza la novena á la Virgen del Carmen. Todos los días, á las siete de la mañana, misa con- ventional y novena. A las seis de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

Iglesia conventual de la Magdale- na (PP. Carmelitas).—Continúan los cultos expresados, á intención maña- na y tarde de doña Dolores Reina y doña Dolores Capablanca, respectiva- mente.

Día 11.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada, Continúan los Quince Sabados del rosario.

Iglesia conventual de la Magdale- na (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne sal- ve carmelitana. Continúa la novena del Carmen: á intención por la ma- ñana de don Felipe Bautista, y por la tarde de doña Teresa Casado.

Iglesia de San Benito (PP. Sale- sianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Vir- gen.

Noticias

¿No le parece al señor Alcalde que sería muy conveniente que se esta- bleciera una fuente, por lo menos, en la Alamedilla, para mitigar la sed de tanto público como por allí desfila en estas noches del estío? A su consideración dejamos este particular.

PIANOS Á PLAZOS

Hemos tenido el gusto de ver los lujosos catálogos de pianos de la su- blime marca R. Maristany reconoci- da y dictaminada sin reticencias por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros como sin igual y superior á toda otra nacional.

Su construcción selecta, sólida y perfeccionada, la garantía de la res- petada casa R. Maristany y la faci- lidad con que se puede adquirir tan armonioso instrumento pagando 25 pesetas mensuales, permiten asegurar una gran demanda de tan eleganti- simos pianos.

Para pedidos, ó cuantos detalles se precisen, dirigirse al Representante

tante en esta provincia de la casa R. Maristany, Conde de Romanos- nes 31, principal.

El Ayuntamiento de Béjar ha que- dado constituido en la forma siguien- te: Alcalde, señor Lara, primer ten- niente alcalde, señor Ramos; segun- do, señor Pérez; tercero, señor Plaza y cuarto, señor Montero.

Mañana termina el plazo para que las asociaciones que funcionan en esta provincia y que no han cumpli- do al constituirse las prescripciones legales, procuren llenarlas en evita- ción de rigurosas medidas.

El coche correo que hace servicio desde Fuente de San Esteban á Ta- mames, desde el próximo día 15, cir- culará los lunes, miércoles y sábados.

Los días 7 y 8 de Agosto y 21 y 25 de Septiembre próximos, se ce- lebrarán corridas de novillos en Sahu- go con motivo de las fiestas de San Cayetano y de nuestra Señora de las Mercedes.

Señor alcalde, en la calle de la Rua esquina á la de los Corrales se halla establecida una buñolería que causa verdaderas molestias á los ve- cinos, pues el humo del aceite se in- troduce en las habitaciones más pró- ximas, hasta el extremo de hacerse irrespirable en algunos momentos la atmósfera.

Es de esperar se atienda nuestro ruego por ser justo.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Doctor en Dere- cho con la merecida nota de Sobresa- liente, el aplicadísimo estudiante don Máximo Peña Mantecón, hijo de nuestro querido amigo don Teodoro, Decano de dicha facultad en esta Universidad.

Muy sinceramente felicitamos al nuevo y joven Doctor por el legítimo triunfo obtenido, y le deseamos pros- peridades sin límites á las que le han hecho acreedor su laboriosidad y re- conocido talento.

La acreditada casa de huéspedes de Victoria Soria é hijos, sita en la calle de Garcia Barrado, n.º 51, se ha trasladado á la del Consuelo, nú- mero 18.

El periodo para la caza de tórtolas y codornices en aquellos puntos don- de esté levantada la cosecha, se abri- rá el día 1 de Agosto próximo y para

cuatro dellos con agudos picos estaban cabando la se- pultura á un lado de una dura peña.

Recibióronse los unos y los otros cortésmente, y lue- go Don Quijote y los que con él venfan, se pusieron á mirar las andas, y en ellas vieron cubierto de flores un cuerpo muerto y vestido como pastor, de edad al parecer de treinta años; y aunque muerto, mostraba que vivo ha- bía sido de rostro hermoso y de disposición gallarda.

Alrededor dél tenía en las mismas andas algunos li- bros y muchos papeles abiertos y cerrados; y así los que esto miraban como los que abrían la sepultura, y todos los que allí había, guardaban un maravilloso silencio, hasta que uno de los que al muerto trujeron dijo á otro: mirad bien, Ambrosio, si es este el lugar que Grisóstomo dijo, ya que queréis que puntualmente se cumpla lo que dejó mandado en su testamento.

Este es, respondió Ambrosio, que muchas veces en él me contó mi desdichado amigo la historia de su des- ventura.

Allí me dijo él que vió la vez primera á aquella ene- miga mortal del linaje humano, y allí fué también donde la primera vez le declaró su pensamiento tan honesto como enomorado, y allí fué la última vez donde Marcela le acabó de desengañar y desdeñar, de suerte que puso fin á la tragedia de su miserable vida: y aquí en memoria de tantas desdichas quiso él que le depositasen en las en- trañas del eterno olvido.

Y volviéndose á Don Quijote y á los caminantes prosi- guió diciendo: ese cuerpo, señores, que con piadosos ojos estáis mirando, fué depositario de una alma en quien el cielo puso infinita parte de sus riquezas.

Ese es el cuerpo de Grisóstomo, que fué único en el ingenio, sólo en la cortesía, extremo en la gentileza, fenix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presun- ción, alegre sin bajeza; y finalmente, primero en todo lo que es ser bueno y sin segundo en todo lo que fué ser desdichado.

Quiso bien, fué aborrecido: adoró, fué desdeñado; ro- gó á una fiera, importunó á un mármol; corrió tras el

viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitude, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida á la cual dió fin una pasto- ra á quien él procuraba eternizar para que viviera en la memoria de las gentes, cual lo pudiera mostrar bien esos papeles que estais mirando si él no me hubiera man- dado que los entregara al fuego en habiendo entregado su cuerpo á la tierra.

De mayor rigor y crueldad usareis vos con ellos, dijo Vivaldo, que su mismo dueño, pues no es justo ni acerta- do que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena va fuera de todo razonable discurso; y no le tuviera bueno Augusto César, si consintiera que se pusiera en ejecu- ción lo que el divino Mantuano dejó en su testamento mandado.

Así que, señor Ambrosio, ya que deis el cuerpo de vuestro amigo á la tierra, no queráis dar sus escritos al olvido, que si él ordenó como agraviado, no es bien que vos cumplais como indiscreto; antes haced, dando la vida á estos papeles, que la tenga siempre la crueldad de Marcela, para que sirva de ejemplo en los tiempos que están por venir á los vivientes: para que se aparten y hu- yan de caer en semejantes depeñaderos; que ya sé yo y los que aquí venimos, la historia deste vuestro ena- morado y desesperado amigo; y sabemos la amistad vuestra y la ocasión de su muerte, y lo que dejó manda- do al acabar de la vida: de la cual lamentable historia se puede sacar cuánta haya sido la crueldad de Marcela, el amor de Grisóstomo, la fé de la amistad vuestra, con el paradero que tienen los que á rienda suelta corren por la senda que el desvariado amor delante de los ojos les pone.

Anoche supimos la muerte de Grisóstomo, y que en este lugar había de ser enterrado, y así de curiosidad y de lástima dejamos nuestro derecho viaje, y acordamos de venir á ver con los ojos lo que tanto nos había lasti- mado en oílo: y en pago desta lástima, y del deseo que en nosotros nació de remedialla si pudiéramos, os roga- mos, oh discreto Ambrosio, á lo menos yo os lo suplico

los demás vedados el 16 de Septiembre.

El señor Baeza, que prestaba sus servicios en la Jefatura de obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado a las mismas oficinas de la de Valencia.

«El Centinela» de Ciudad-Rodrigo, llama la atención a los diputados provinciales sobre el hecho de que a las amas de cría de aquel hospicio se le adeuden sus haberes.

Han llegado a esta capital D. Juan Tolmos y señora, en unión de la hermana de esta.

Por no hallarse en condiciones para el consumo, han sido decomisadas veinte docenas de huevos.

Se encuentra desde hace unos días en El Escorial el señor Obispo de esta diócesis.

En el sud-expreso de Portugal pasó el lunes por esta población el presidente del Consejo de ministros del vecino reino, señor Rivero.

Hoy empieza en la capilla del Asilo de la Encarnación la novena a la Virgen del Carmen, celebrándose a las siete de la mañana misa y rezándose después la novena.

Por la tarde estará abierta la capilla hasta las siete.

Por la Alcaldía se ha impuesto ayer una peseta de multa a cada uno de los cinco dueños de caballerías que fueron denunciados por tenerlas pastando en la Aldehuela, y dos pesetas al propietario de un establecimiento de bebidas por tener abierto después de las 10 de la noche.

En el pasado mes de Junio se inhumaron en el Cementerio de esta capital 49 cadáveres.

De ellos eran púrpulos 24, adultos, 24 y fetos 1.

De regreso de su viaje de novios son esperados los señores de González Castrejón.

Ayuntamiento

En la historia de las corporaciones municipales no se registra seguramente otro caso como el que a diario ocurre en nuestro Ayuntamiento.

Nos referimos a la celebración de las sesiones reglamentarias. Tiene dispuesto nuestro municipio que las sesiones se celebren los lunes de cada semana y «rara avis» se reúnen los señores concejales, siendo necesario recurrir a la subsidiaria de los miércoles y esto que pudiera pasar sin protesta si sucediera de tarde en tarde, cuando toma todo el aspecto de una costumbre, la hace surgir y produce en el ánimo de la opinión muy mal efecto.

Ayer se celebró la subsidiaria, ya de cajón, tratándose los asuntos siguientes:

Después de aprobar el acta de la anterior, se propuso por el Sr. Iscar que pasara a informe de la Comisión de Hacienda, la consulta de la Contaduría respecto a la devolución de las cantidades consignadas por el arrendatario de Consumos acordándose en votación nominal fuera desechada por no haber lugar y que se le devuelva la cantidad en cuestión.

Fueron aprobados los empadronamientos de algunos solicitantes, se concedió licencia por dos meses a los concejales señores Reymundo y Angoso.

Seguidamente se acordó distribuir las 4 700 pesetas consignadas para festejos, a la moda de otros años anteriores por aquello de no variar y con esto se dió por terminado el despacho ordinario; pasando después de algunos incidentes sin importancia a hacer uso de la palabra el Sr. H. Matías para dar cuenta de desobediencia habida con él por parte del Inspector municipal y pedía que la Corporación viera con disgusto esta manera de proceder.

El Sr. Cuesta le contesta diciendo que él no veía tal falta, puesto que en presencia de ambos, había afirmado este agente haber cumplido con las órdenes recibidas; el Sr. H. Matías interrumpe a la presidencia, viéndose obligada ésta a llamarle al orden por dos veces.

Intervinieron los señores Veira y Brozas y por último el señor H. Matías manifiesta al señor Alcalde, es incierto lo que afirma, siendo llamado nuevamente al orden y el señor Cuesta manifestó que se hiciera constar en acta estas aseveraciones.

El señor Iscar propone se conceda el último plazo hasta el lunes próximo a la Guardia civil para que desaloje el local donde se halla instalada y de no verificarse se proceda a lo que haya lugar.

En vista de esto se procedió al nombramiento de procurador general del Ayuntamiento habiendo sido nombrado por 7 votos contra tres el Sr. Morató, con lo que se dió por terminado el acto.

«Oh que rica patria!»

cuando le guis por el antro oscuro donde las almas de Francesca y Paolo de Elena y de Seiram's errantes vagan por fieros vientos sacudidas; cuando en el Purgatorio le sonríen mientras su amada Beatriz le espera y entre éxtasis divino le conduces al suspirado umbral del Paraíso, donde arrullada por sublimes coros y ceñida de puros resplandores la ciudad del Eterno le deslumbrará!

«Así mi lira te enaltece y catala así mi ardiente corazón te adora! Y si eres grande cuando a Dante inspiras,

eres dúctil y tierno cuando meces los sueños venturosos y apacibles del poeta amantísimo de Arezzo. El vé maravillado que a tu influjo, pléfrica de luz y de hermosura, igual que la ilusión fascinadora y rubia como el sueño de los ángeles, la dama de Aviñón se le aparece, y en su sencillo corazón despierta sentimientos para él desconocidos, ideas luminosas, rumbos nuevos que un porvenir de gloria le preparan.

«Oh supremas angustias é inquietudes! ¡Oh transportes del alma dolorida! ¡Insomnios y desvelos adorables! todos turbasteis su feliz reposo desde que en su cerebro caliendo de Laura hermosa la bendita égloga el buril del amor grabó seguro.

Y absorto y fascinado des le entonces, la ve flotar como visión divina en las serenas aguas del estanque, en las de nacar, vaporosas nubes y en los sutiles rayos de la luna.

Y cuando al soplo de la muerte, Laura, de sus brillantes, hechiceros ojos los párpados entorna para siempre y su impecable espíritu se eleva a la mansión tranquila de los justos, lágrimas vierte de dolor inmenso y ahora con locura sus cenizas...

Tú en to la su pureza immaculada sus recuerdos, amor, alimientaste; y cuando el mundo repitió su nombre y entre aplausos y músicas las gentes su apoteosis celebrar quisieron, tú subiste con él al Capitolio donde el laurel del genio inmarcescible cayeron a sus sienas de poeta.

El placer y el dolor probó contigo, y eterno compañero de su vida, sus últimos consuelos le ofreciste cuando la lira de sus cantos muda quedó e... la tierra y resonó en el cielo...!

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

Según todas las probabilidades el lunes ó martes se votará el Mensaje y las Cortes se cerrarán el día 20.

De crisis nada, no habiéndose en el Consejo del proyecto de escuadra para evitar que aquella surgiera.

Se asegura que la Corte estará en San Sebastian para el 16, festividad de la virgen del Carmen.

Para resolver en parte el conflicto del arsenal de la Carraca, el gobierno acordó pedir a las Cortes, antes de cerrarlas, un suplemento de crédito de 1.300.000 pesetas.

El gobierno no ha determinado aún qué ministro irá de jornada a San Sebastian, aun cuando es probable que el designado sea el señor Dato.

Ha llegado el correo de Fez a Tanger conduciendo noticias de fecha 3, anunciando la salida hacia el campamento de Taza de 1.000 hombres y cuatro cañones.

El gobierno del Sultan se reanima.

Se asegura que el Papa ha mostrado deseos de que le sustituya el cardenal Gotti.

La reunión de secciones del Congreso careció de interés.

En el Congreso conferenciaron ayer detenidamente los señores Silvela y Villaverde, celebrando luego otra el presidente del Consejo con el marqués de Pidal.

Ha comenzado el desfile de veraneantes que se dirigen a las playas en busca de mejor temperatura que la de que disfrutamos en Madrid, saliendo atestados de viajeros los trenes en estos días y es seguro que dentro de unos pocos más solo quedemos en la corte los que tenemos que cumplir deberes ineludibles y los que carecen de presupuesto para semejantes excursiones.

El Corresponsal.

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

Y con dulce sonido Del traidor regalaré el oído; Pero si aprietas más, fuerza es que (estalle, Y luego me arrojen a la calle Dijo, y sin que esto nada le re- (muerta, Asuste ni corrija, Siguió apretando la feroz clavija; Mas ¿qué sucedió al fin?... saltó la (cuerda. También es cosa fija, Que el pueblo más sufrido y más (callado Salta cuando le aprietan demasiado Ruiz Aguilera.

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién tu gloriosa excelcitud no canta?...»

«¿Quién al labio, sediento de su réctar ebrio no acerca la dorada copa? ¿quién no te rinde adoración y culto? ¿quién

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
 Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
 Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.
 Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
 Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
 Taller de composturas garantizadas.



„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
 Capital social: 100.000.000 de pts.
 Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

HIJOS DE V. BOMATI
 CASA FUNDADA en 1860
 Elegancia, buen gusto, economía y solidez
 Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

Valentín Muñoz
 SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.
 Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.
 CALLE DE ZAMORA, 24



EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES
 AL POR MAYOR
 de
Ricardo Canales.
 ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Báculos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.
Casa en Valladolid
 Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
 Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1.*

La Société Générale
 des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES
 5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: **seis millones de francos** totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia
Don Antonio Alcaide y Robledo
 Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

+

Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
 Gran surtido á la carta.
 Vinos de las mejores marcas.
 Se sirven encargos.
 PROPIETARIO
Don Carlos Xevia

LA CATALANA

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTIN

Calle del Clavel, número 7